En este estado Pedro andres perez monte Rector

que se escriba a Juº de cerayn

La ciudad dixo que en otro ayuntamiento se a
acordado se escriviese a Juº de cerayn acudie
se a los negocios que esta ciudad le tiene en
cargados con diligencia y porque el aren
damiento que esta ciudad a fecho este presen
te año de las rentas de su encabezamiento
por la esterilidad del tiempo no an lle
gado ni alcanzan al precio que esta encabe
zada y para ella no venidero se espe
ra al ramayor que obra por tanto
acordaron que se escriba al dicho Juan
de cerayn que pida en el real consejo
le haciera dase de licencia a esta ciudad
para que respeto de las grandes que
bras que a vido en las rentas reales
este presente año y la que se espera
de que los vºs estaran muy oprimidos
con gran necesidad su mag.t se sirva y
los señores presidente y oydores del
gran consejo de hacienda de dar licencia
y facultad a esta ciudad para que la
quiebra que a vido este año y los de
mas que vinieren en ella se cumpla
y pague y cumpla de las sobras de rentas
que esta ciudad tiene cobradas y que se
cobraren porque sera gran beneficio
su llevar y conservar los vºs y gente
pobre de esta ciudad y porque de otra
manera sera causa de despoblarse e
yr sin mas agente della por la pobreza
y falta de frutos y mantenimientos
y gran falta y esterelidad de agua